



Guadalajara, Jalisco a 14 de abril de 2023

H. Miembro del Comité de Adquisiciones de la  
Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco  
**P r e s e n t e.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 24 numeral 1, 28 numeral 1 y 4, y artículo 30 numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se le **CONVOCA** a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la cual se realizará a las 10:30 horas del día **18 de abril de 2023** dos mil veintitrés, en el Auditorio "Marisela Escobedo" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, sito en el segundo piso del edificio ubicado en Pedro Moreno no. 1616, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo.

**4.1. Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional CEDHJ-004-2023** para la contratación de la "PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**4.2. Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local CEDHJ-005-2023** para la contratación del servicio de "VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**4.3. Dictaminación, y en su caso, aprobación de la adjudicación Directa CEDHJ-DA-UCC-002-2023** para la contratación del "SERVICIO PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE OBLIGACIONES ANTE EL IMSS POR EL EJERCICIO 2022, Y ASESORÍA PARA LA CORRECTA DETERMINACIÓN DE CUOTAS Y ENTERO AL IMSS, PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", por encontrarse fundamentada en los artículos 72, numeral 1, fracción VIII, y 73, numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de conformidad con los artículos 24, numeral 1, fracción X, y 74, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**4.4. Presentación del informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realizaron en el primer trimestre (enero, febrero y marzo) del ejercicio fiscal 2023**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos varios.
6. Lectura de acuerdos y comisiones.
7. Clausura de la sesión.

Sin más me despido enviando un cordial saludo.

**Atentamente**

**LIC. LUZ DEL CARMEN GODÍNEZ GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**